

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Puente Genil**

Núm. 814/2011

El Ayuntamiento Pleno de Puente Genil, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2011, al punto séptimo del orden del día, adoptó acuerdo de aprobación de convenio expropiatorio con pa-

go en especie para la obtención de suelo de dotaciones públicas y sistemas generales (SG-D6 y V7 y AA-3) del PGOU de Puente Genil, lo que se hace público para que en el plazo de veinte días puedan formularse alegaciones, por quien lo tenga por conveniente, pudiendo ser examinado el expediente a tal fin en la Secretaría de la Corporación Municipal.

Puente Genil, a 25 de enero de 2011.- El Alcalde, Manuel Baena Cobos.